



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0265 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, conforme a la información entregada por el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Tarapacá, el menor **Tomás Ignacio Carvajal Monsalve**, RUT N°25.005.827-6, no es causante de Derecho a Asignación Familiar, en el Gobierno Regional de Tarapacá.

Conforme. - Iquique, 10 de julio de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA